



ÁREA DE URBANISMO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
URB- EXPEDIENTE LAP Nº 9264/2025

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Presentada por D^a Amanda Carretero Ruiz, solicitud de Calificación Ambiental para **LICENCIA MUNICIPAL DE ACTIVIDAD PARA HAMBURGUESERÍA EN C/ ALBERTO CASAÑAL LOCAL Nº 3, en el T. M. de SAN ROQUE (CÁDIZ)**, la cual se incluye dentro de las enumeradas en el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental^[1].

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre URB - LAP Calificación Ambiental, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días; así se publica en el Tablón de Anuncios Virtual y en la página web (Portal de Transparencia, en el enlace <https://transparencia.sanroque.es/es/portal-de-transparencia/normativa-municipal/documentos/anuncios>) de este Ilustre Ayuntamiento, para que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen oportuno.

El expediente objeto de esta información se encuentra así mismo depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas en horario de oficina.

Documento firmado electrónicamente al margen

[1] Téngase en cuenta que el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental ha sido modificado por el artículo 235 del Decreto-ley 3/2024, de 6 de febrero.

Ayuntamiento de San Roque

Plaza de las Constituciones, s/n, San Roque. 11360 (Cádiz). Tfno. 956780106. Fax: 956782249

